



P A T E N T E

D E

I N V E N C I O N

1 AGO

204818

204818

por "UN PROCEDIMIENTO CON SU DISPOSITIVO CORRESPONDIENTE, PARA OBTENER EN UNA SOLA OPERACIÓN, BEBIDAS CARBÓNICAS CON GUSTOS VARIADOS", a favor de Don Miguel BONIQUET RIERA y Don Manuel GUIU PÉREZ, ambos de nacionalidad española, domiciliados en BARCELONA, calle Conde de Asalto 68, y Paseo Martínez Anido 12, pral., respectivamente.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento con su dispositivo correspondiente, para obtener, en una sola operación, bebidas carbónicas con gustos variados.

5. La invención permite lograr, tanto en el hogar, como en establecimientos sobre el mostrador, cualquier bebida carbónica, en una sola operación manual, sin contacto con las manos y en completo estado de limpieza, tanto del dispositivo utilizable, como de los envases receptores, puesto que la operación se verifica en un instante y a la vista del consumidor.
10. Comprende la invención una disposición inyectora integrada por un gas licuado, el anhídrido carbónico líquido y sustancias solubles y en dependencia con dicho gas, constituyendo una masa desplazable por la acción del mismo y en turbulencia con él en el momento de la inyección, la cual
15. tiene lugar mediante una maniobra de ruptura de la obturación



• 1 A 3 204818

de la cámara de gas, cuya maniobra es mecánica y precisamente sobre el recipiente, sin contacto alguno con el exterior.

5. La disposición inyectora comprende el gas carbónico a presión, en estado líquido, y un jarabe, extracto de frutas u otra sustancia similar, preferentemente alojada en un departamento contiguo y anterior a la cámara, provocándose la mezcla turbulenta de proyección hacia un vaso, frasco, o similar que es eventualmente cubierto por el dispositivo proyector o de inyección.

10. La disposición inyectora se logra introduciendo primeramente en la cámara la sustancia soluble, extracto u otra, y realizando por la parte opuesta de esta cámara una inyección de anhídrido carbónico a presión, actuante sobre una membrana divisoria que separa la zona de alojamiento del gas, de la zona en que se halla la sustancia a inyectar, no siendo preciso un cierre estanco inicial, pues parte del anhídrido carbónico entrará en la zona de la sustancia, a la cual prestará condiciones antipútridas y de perfecta conservación.

20. El dispositivo con el cual se realiza esta operación ha de comprender una cámara resistente, preferentemente oblonga o cilindro-cónica, en la cual se encuentra el gas y la sustancia, y una cubierta de maniobra para accionar a esta cámara, la cual se halla en dependencia de un elemento perforador de su obturación y al propio tiempo conducto de paso para realizar la inyección por efecto de la propia presión del gas.

25. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva una lámina de dibujos en los cuales se ha representado un caso de realización que se cita a título

30.



lo de ejemplo.

En los dibujos:

La figura 1 representa, en sección diametral alzada, el conjunto del dispositivo inyector aplicado a un casquete de acoplamiento, y

la figura 2 muestra, en sección longitudinal, el elemento perforador e inyector.

Consiste la invención en disponer en una cámara -1-, el gas carbónico líquido en la zona -2- y la substancia soluble o extracto en la zona -3-, comprendiendo una membrana separadora -4- entre ambas substancias.

El dispositivo mediante el cual se realiza la inyección puede ser cualquiera, preferentemente el indicado en la figura 1, compuesto por la cámara -1, constituida por dos piezas -5- y -6-, acopladas entre sí, y cubierta la junta por un mástic adecuado -9-, afectando una forma cónico-ojival.

la pieza 5 tiene agujero de entrada -7-, y la pieza -6- tiene orificio de salida -8-, cuyos orificios se cierran hermeticamente al cargar la cámara.

Esta carga se efectúa introduciendo por la zona -3- la substancia soluble, extracto u otra, cerrando enseguida con la pieza -6- y obturando el orificio -8-; seguidamente, por el orificio -7- se hace entrar el gas líquido. El tabique o membrana -4- es empujado por el gas y se adapta contra las paredes formando, así, una separación física entre gas y substancia, cerrando seguidamente el orificio de carga -7-.

La cámara así cargada se aloja dentro de un capuchón -10- y se emboca ante el elemento perforador -11-, constituido por un tubo con punta en bisel, situado ante la obturación del orificio -8-.



204818

5. El capuchón se fija a rosca sobre una boquilla -12- por cuya rosca puede deslizarse axialmente. Esta boquilla comprende el elemento perforador antes citado, la obturación -13- y el paso -14- para la salida de la mezcla gas y substancia, por el tubo -15- hacia el vaso o frasco.

10. La propia boquilla se organiza, también, con aplique cualquiera -16-, adecuado para obturar la embocadura del frasco o vaso al que se aplica. En la figura se ha indicado este aplique por la cazoleta dotada de obturador anular -17-, propio para la boca de un vaso.

15. La maniobra tiene lugar por el accionamiento del sistema empujador constituido por el capuchón -10-, el cual, a medida que se le hace avanzar en la rosca, provoca la traslación de la cámara -1-, obligando al perforador -11- a atravesar la obturación del orificio -8-, dejando, con ello, paso libre al contenido, el cual empujado violentamente por el gas en completa turbulencia, penetra en el vaso o frasco que se desea.

20. En este vaso o frasco existe cierta cantidad de agua con la que se mezcla el gas y las substancias que han de dar sabor a la bebida, siendo esta dispersión gaseosa una seguridad contra todo efecto que pudiera derivarse mecánicamente de la presión del gas.

25. La invención, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras variantes de realización que difieran en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo ilustrativo para la precedente descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construída en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los medios y materiales más ade-

30.

204818



cuados a cada caso particular de aplicación, combinados del modo más conveniente para el logro del fin propuesto, por quedar todo ello comprendido dentro del espíritu de las presentes reivindicaciones.

- . -

N O T A

5. Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:
1. Un procedimiento con su dispositivo correspondiente para obtener, en una sola operación, bebidas carbónicas con gustos variados, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender una disposición inyectora, integrada por anhídrido carbónico líquido en dependencia con una masa, solución, extracto o similar, de frutos u otros productos, estableciendo una relación mecánica y física entre el gas y la masa citada para lograr un estado de turbulencia en el momento de la inyección, durante el cual el gas y la substancia forman un solo conjunto, para incorporarse a presión en un líquido que se contiene en un recipiente, vaso o frasco, al cual se aplica hermeticamente y de un modo eventual el conjunto del dispositivo inyector a los fines de preparar la bebida en una sola operación y a la vista del consumidor.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.
2. Un procedimiento según la anterior reivindicación en el cual la relación física y mecánica entre el gas y la substancia tiene lugar en una cámara común, en la cual se ha previsto una membrana como tabique divisorio eventual entre

204818



ambas substanciaa, cuyo tabique es mantenido por efecto de la presión del gas contra la mase de substancia a incorporar.

5. 3. Un procedimiento según las reivindicaciones 1 y 2, en el cual la substancia a incorporar se introduce la primera en la cámara, y seguidamente, por el lado opuesto, se hace entrar el gas, cuya presión actua radialmente contra la membrana interpuesta, dando lugar a una obturación y separación eventual, sin evitar que una parte del gas llegue a esta substancia, extracto, zumo u otra, para mantener su perfecto estado de conservación.

15. 4. Un procedimiento según las reivindicaciones 1 y 3, en el cual la cámara de la disposición inyectora consta preferentemente de dos partes acopladas entre sí por cualquier medio, por ejemplo a rosca, comprendiendo por ambos frentes de esta cámara, orificios para la carga de la misma y de los cuales, uno sirve para la salida en turbulencia del gas y substancia envasada.

20. 5. Un procedimiento según las reivindicaciones 1 a 4, en el cual la cámara inyectora afecta, preferentemente, una forma cilíndrica-ojival, o tronco-cónica ojival, correspondiendo la punta de la ojiva al orificio de salida de la difusión gas y substancia.

25. 6. Un procedimiento según las reivindicaciones 1 a 5, en el cual el orificio de salida es obturado por un tabique perforable en dependencia con un tubo o aguja tubular perforadora.

30. 7. Un procedimiento según las reivindicaciones 1 a 6, en el cual la cámara inyectora se halla alojada en un capuchón maniobrable a voluntad por desplazamiento del mismo sobre la rosca de una boquilla, comprendiendo ésta boquilla



204818

la aguja perforadora.

5. 8. Un procedimiento según las reivindicaciones 1 a 7, en el cual el sistema de aguja y boquilla forman un medio de acoplamiento estanco sobre el borde de cualquier frasco o vaso al cual se quiera inyectar el contenido de la cámara, hallándose en el vaso un líquido tal como agua, para recibir y difundir el gas y la substancia, con la cual se obtiene en el acto, la bebida elaborada.

10. 9. Un procedimiento según las reivindicaciones 1 a 8, en el cual el conjunto de capuchón, cámara y boquilla forman un todo acoplable eventualmente al recipiente que ha de contener la bebida, siendo por ello, este dispositivo, un elemento universal, aplicable en general a una pluralidad de recipientes con solo el previo recambio de la cámara que contiene el gas líquido y la substancia.

15. 10. Un procedimiento con su dispositivo correspondiente para obtener, en una sola operación, bebidas carbónicas con gustos variados.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, la cual consta de siete hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 31 de Julio de 1952.

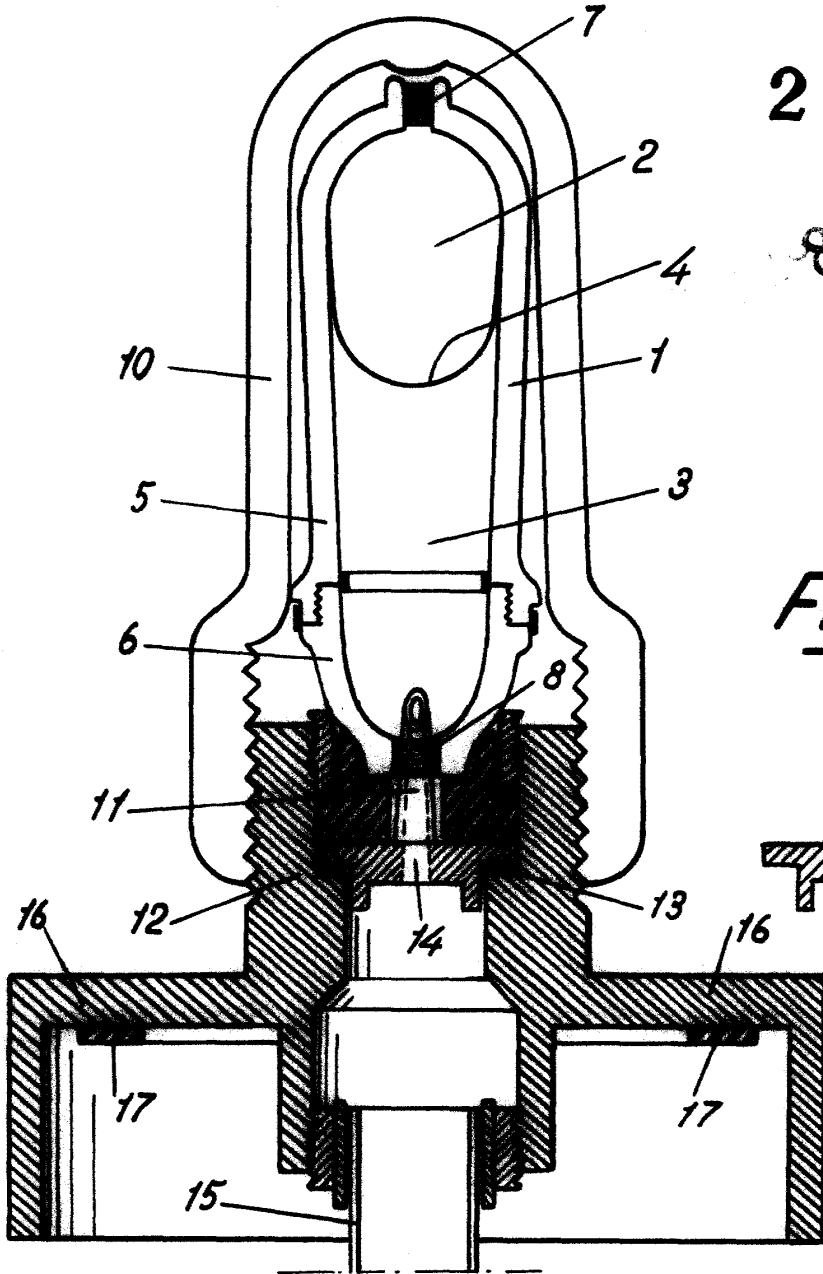
p.a. JAMES ISENN MIRALLES

D. Miguel Boniquet Riera
D. Manuel Guiu Perez

Hoja unica



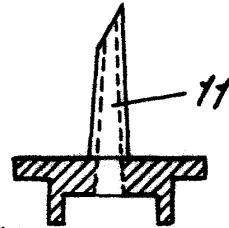
Fig. 1



204818

818

Fig. 2



Madrid, Julio 1952
p.p. Jaime Isern